ANUNCIOS á precios convencionales.

Redacción y Administración Compás, 2

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera: Miércoles 5 de Mayo de 1897.

de Jerez à Sevilla, Cádiz, Sanlúcar y Chipiona

FERROGARRILES

De Jerez á Sevilla. . 3'42 t. De Sevilla á Jerez 9'33 m Los Martes, Jueves y Sábados saldrá un tren para Sanlúca á las 7'30 de la mañana, regresando á las 9'30 de la mañana

Núm. 12.634

AÑO XLIII.

El Gnadalete.

EFEMÉRIDES LITERARIAS

No deja de ser frecuente entre los historiadores y críticos, el tachar de indocta é iliterata à la nobleza española de la Edad Media, y ha sido un lugar común sostenido hasta hace muy poco tiempo, el decir que el pueblo castellano, desde el rey hasel último plebeyo, no se ocupaban de otra cosa sino de la heróica lucha que sostenían con los árabes para reconquistar el territo. rio de la patria: que las letras eran casi menospreciadas, y que solo eran cultivadas en alguno que otro apartado monasterio, por monjes ó frailes, que huyendo del bullicio del mundo, se dedicaban en su retiro al par que à las prácticas religiosas, al estudio de las ciencias y de las buenas letras.

Pero esas afirmaciones tan llanamente expuestas, estaban en absoluto desprovistas de fundamento, y la critica imparcial de acuerdo con la Historia, debe desmentirlas. Para honra de nuestra cultura durante la Edad Media, puede presentarse una larga lista de cultivadores de las letras, para quienes no fué obstáculo el ejercicio de las armas ó las graves ocupaciones de los negocios de Estado, bastante à impedirles brillar como sabios ilustradísimos, como poetas inspirados y cultivadores insignes de las letras en diversos géneros, y que sean verdaderas glorias literarias de la nación y de la época que los produjeron. Parece increible que se haya desconocido la parte principalísima que la nobleza castellana, teniendo à su frente à los propios reyes, tuvo en el movimiento intemás de la figura de Alfonso el Sabio, la más grande del siglo XIII y de toda la Edad Media, los nombres de Fernando el Santo, Sancho el Bravo y otros monarcas de Castilla figuran no solo como protectores de las letras, sino como aficionados y maestros algunos de ellos dignos de grande estima; todos los reyes tenían sus cronistas que remuneraban de su propio bolsillo; los nobles, siguiendo el ejemplo de los reyes, se dedicaban con ardor à las letras en el tiempo que le dejaban libre las contiendas con moros y cristianos, y los nombres más ilustres de la nobleza castellana figuran en el número de los historiadores y poetas de aquellos siglos; en tiem. pos de D. Juan II y D. Enrique IV llegó à su apogeo la fiebre literaria de las clases elevadas, y puede decirse que el título de poeta era más ambicionado que otro enalquiera nobiliario, siendo una verdadera ejecutoria de nobleza el poseerlo.

En Aragón reyes tan ilustrados como D. Juan I y D. Martin el Humano hacian restaurar las famosas Cortes de amor de los trovadores provenzales, el gran Alfonso V conquistador de Nápoles, se rodeaba de una corte de poetas, músicos y artistas distinguidisimos, que eran la flor de la cultura toscana, estableciendo así el camino por donde nos vino el renacimiento italiano; en las fiestas de la coronación de D. Fernando el Justo, en Zaragoza, brillaron en primer término las letras, y son por extremo curiosas las descripciones de justas, juegos florales y certamenes poéticos, que nos ha trasmitido la pluma del docto D. Enrique de Villena, principal actor en todos aquellas espléndidas y celebradas fiestas; de este modo, pues, los reyes y los magnates marchaban à la cabeza del movimiento literario de nuestra patria, y seria injusticia

notoria el desconocerlo. Uno de los ingenios más estimables y de los que con mayor afan se dedicaron al cultivo de las letras en el siglo XIV, fué el infante D. Juan Manuel, sobrino del Rey sabio; nacido en la villa de Escalona el día ⁵ de Mayo de 1282. Su ilustre prosápia, su caracter ambicioso y batallador, y el haber ocupado puestos muy elevados en la gobernación del reino, como el de regente durante algún tiempo de la menor edad de Alfonso XI, le hicieron tomar parte muy activa en las revueltas en que los nobles tuvieron à Castilla en aquella turbulenta y larga minoria, y después de llegado el rey à la mayor edad, continuó el infante cau-Sando la intranquilidad del reino, llegando à estar algunas veces en abierta rebelión contra el monarca. Esforzado guerrero, su espada nunca estuvo ociosa, ya guerreando con los nobles castellanos y con las huestes del mismo rey, ya peleando por su cuenta

orillas del Guadalhorce, ya finalmente cuando unido al monarca asistió el 30 de Octubre de 1340 à la batalla del Salado, mandando en aquel memorable día la vanguardia del ejército cristiano. No mucho tiempo después, en 1347, murió aquel animoso é inquieto caballero, que en medio de su azarosa y agitada vida, tuvo tiempo para dedicarse à las letras, legando à la

literario, y siendo en este punto digno heredero de su tio D. Alfonso.

No fué el infante D. Juan Manuel un mero aficionado que en sus ratos de ócio se dedicase à las letras; fué un verdadero literato, y lo que es más, un innovador, que introdujo en nuestra literatura un género casi desconocido; el didáctico simbólico. El apólogo y la fábula oriental, que informan la literatura simbólica tan en bo ga en la Edad Media, eran cosas completamente peregrinas en España al finalizar el siglo XIII, y aunque quieran citarse algunas traducciones latinas de las obras madres de aquel género literario, lo cierto es, que hasta que se llega al nombre ilustre del infante castellano, no encontramos ningún libro escrito en nuestro idioma, en que se revele tan claramente la influencia de la literatura oriental.

Nada menos que quince obras se citan del infante D. Juan Manuel, algunas de las cuales se han perdido, y en todas ellas le vemos cultivar aquel género con la maestría de quien ha estudiado á fondo los modelos que trata de imitar; y manejar el naciente idioma castellano, con la elegancia y precisión de quien tenía en su misma familia aquel maestro admirable, que fué verdadero creador de nuestra lengua literaria. El libro del Conde de Lucanor pasa por ser la mejor de todas las obras de don Juan Manuel, y es un tratado de moral lectual y literario de la Edad Media; ade- cristiana, escrito en forma de diálogo, y con apólogos, fábulas y sentencias al uso oriental, presentados con verdadero arte, y oportunidad indudable. Es realmente digno de admiración el ver á aquel turbulento y nada escrupuloso noble, disertar tranquilamente sobre moral y religión, como podía hacerlo un padre de la Iglesia, y sacar à cada paso máximas y sentencias de filóso. fos cristianos y de santos, en muchas de las cuales se censuran con dureza acciones puestas en práctica más de una vez por el mismo comentarista ó expositor.

No están seguros los historiadores de nuestra literatura, de si fué ó no poeta don Juan Manuel; no es desatinado creer que lo fuera, mucho más cuando consta que escribió una verdadera Poética, que tal es su libro De como se deben trovar las cántigas, y si bien se dice que compuso un libro de cántigas, se ha perdido y no es posible juzgar por tanto del talento poético del insigne escritor.

Cuando se contempla la prolija labor literaria de aquel magnate, más ilustre por sus obras que por la sangre real que lleva ba en sus venas, se siente el espíritu lleno de admiración hácia una época que producia caracteres de temples tan viriles y enérgicos, como nacidos para la lucha y el combate, pero al mismo tiempo tan amantes de la cultura de su patria, que al soltar la la victoria, tomaban la pluma, encontrando en el obscuro trabajo del gabinete y en el ameno cultivo de las letras, el único solaz digno de sus almas verdaderamente grandes y privilegiadas.

TARFE.

sumado.

Nos parece de innegable oportunidad copiar à continuación el notable artículo que ayer dedica el Diario de Cádiz al Monte de de Piedad y Caja de Ahorros de aquella capital, cuyo Establecimiento está siendo objeto de la malévola saña de un periodico que alli se publica, y del cual se repartió aquí un número, según ya hemos indi-

cado. Las razonadas consideraciones del Diario, tienen también entre nosotros perfecta aplicación, para demostrar cuán erradamente obran los imponentes que sin ninguna otra causa que un pánico tan absurdo como injustificado, retiran los fondos que han aportado à la Caja de Ahorros, con innegable provecho para sus intereses y para los de un Establecimiento que honra á toda ciudad donde existe.

Y CAJA DE AHORROS.

Anoche celebro sesion el Consejo de Go-

para desvirtuar totalmente los injustifica dos rumores que algunos propulan en per-juicio de la institución, solicitar de la Junta Provincial de Beneficencia que gire una visita de inspección haciendo público el resultado de ella.

Aplaudimos este acuerdo, tanto porque confirma la confianza que merece el Monte de Piedad, cuanto porque es el medio mejor de responder à danosas insinuaciones y de ofrecer una completa garantia al posteridad un nombre ilustre en el campo

público de nuestra capital.

Es inútil negar que la campaña emprendida contra ese benéfico esta blecimiento ha producido fruto. Es de humana condición, por desgracia, creer antes lo malo que lo bueno sobre cosas y personas. Al mismo tiempo el dinero es suspicaz y receloso, y en la masa general de los imponentes de la Caja de Ahorros hay una crecida parte, á quienes, por múltiples circumstancias, no puede exigirse reflexión, aplomo, presencia de animo y hasta fuerza de voluntad para resistir à la zozobra y al mal consejo.

No es la primera vez (mi serà la última!) que el Monte de Piedad ha atravesado las mismas circunstancias. Venció en tales ocasiones ese género de dificultades, y esperamos fundadamente que ahora suceda lo mismo; pues gallardas pruebas de su vitalidad viene dando la institución atendiendo, sin el menor inconveniente ni dilación alguna, à considerables salidas de metálico, sin haber siquiera hecho uso de las facultades que le concede su regl: men to para aplazar por ocho días el pago de las cantidades pedidas.

La campaña reprobable de Cádiz-parece que se extiende à Jerez. Sobrada prueba es ya esto del caracter de esos trabajos, en que se causa un daño inmenso à los intereses de las clases pobres.

En una y otra localidad vencerán a verdad, la justícia y las sagradas conveniencias de los vecindarios respectivos.

Son inútiles tales propósitos. Es tan noble y tan necesaria la idea de los Montes de piedad, que prevalecerá siempre en pueblos cultos, como estos que citamos, donde imperan ideas de caridad y odio à la implacable usura.

Es preciso que se fijen bien los impo nentes de la caja de ahorros; la clientela del Monte; las clases todas de la sociedad que en un momento determinado han menester de esos servicios, ya para consolidar pequeñas cantidades de ahorro destinadas más tarde á otras expecu aciones, ya para resolver atenciones de momento con recursos propios, sin molestia de nadie ó sin sujeción à imposiciones arbitrarias.

Y si esto sucede con todos, aun con los que pasan por ricos, qué no representarán esas instituciones para las clases pobres, va como medio de acrecentar el pequeño ahorro, que de otra suerte no tiene colocación y motiva tentaciones constantes de dispendio, ya para obtener recursos con destino à las atenciones más urgentes de la vida, sin el riesgo, terrible en el menesteroso, de ver ya imposible la reintegración de su pequena propiedad, prenda de uso, útil doméstico, objeto que representa tal vez miles de afanes y las únicas comodid des posibles en una modesta existencia!

Si vencieran los enemigos del Monte de Piedad, ya se sabe lo que aguarda: la impia y abominable usura; er. vez de una benéfica y casi redentora institución, las tiranias brutales de un negocio, que vive más desahogado y robusto mientras mayores son, en general, ó individualmente, los apuros, los infortunios y las miserias.

Estas son cosas, que ni aun debieran es cribirse: tan obvias y patentes son.

Supongamos que los Montes de Piedad tengan defectos de organización ó de régimen; pues aun así ¿quién no los prefiere, quién no desea con vehemencia que exis-

Si desaparecen ¿va á venir algo mejor? Lo que vendrà unicamente es la usura espada, sin envanecerse con los laureles de | sin tasa: la pignoración sin posible reintegro; la falta de medios y de estímulo para lograr y utilizar el ahorro.

> Ojalá estos razonamientos sirvan de algo en el ánimo de los vacilantes y tenterosos. Seguir la corriente del descrédito, es con vertir el conato, el amago, el intento perni cioso, en realidad tristisima, en daño con-

> La sugestión será de otros; pero la responsabilidad, la intervención y participación directa en este atentado, en est i muerte alevosa de un noble organismo, corresponderá, indudablemente, à quienes se dejen llevar de esa funesta inducción, pa ra consumar, siguiendo el símil, lo que pudiera calificarse de parricidio y de suici-

> Ojala sirvan de algo estos razonamientos; esta invocación al buen sentido y al propio interés del vecindario todo.

> Si el Monte de Piedad des parece, es tan sólida su base y tan grandes sus recursos, que nadie individualmente perdera lo que allí tenga impuesto ó empeñado.

En esto puede estar todo el mundo tranquilo; pero al dia signiente, infinidad de criaturns empezarán à tocar las consecuencias de la falta del establecimiento, y à reprocharse tal vez el haber contribuido à su daño, prestando oldo à insidias malévolas y encogiéndose de hombros ante el efecto que tales rumores, engrosados por ellus mismas, pudieran causar.

Pedimos, pues, reflexión à los imponentes de la Caja de Ahorros, y predicamos con el ejemplo; imponentes somos y jamás ha pasado ni pasará por nosotros la idea de dudar de la buena colccación de esas cantidades, aunque en su lestino corres-

dos para nosotros que nuestra propiedad personal.

La situación está salvada siempre, pero más pronto lo estará, y con mayor honra de Cadiz, si se detiene esa ola de la desconfianza y el miedo, à que no resistirla, no ya el Monte, la institución más poderosa que pudiera citarse entre las grandes casas de crédito que existen en el mundo.

Se salvarian al fin, como aqui ha de suceder siempre, pero vendría la suspensión de operaciones, objeto suspirado de cuantos alientan algún interés en el desprestigio de estos establecimientos.

No vacilamos en decirlo: el recelo de los imponentes de la Caja de Ahorros es una pusilanimidad, un efecto injustificado del miedo. Ya se sabe lo que es éste: lo más contraproducente en el deseo de salvarse y de vivir. El miedo es el imán de la desgracia que horroriza. Y es lo que mayor, más pronto y más terrible castigo sufre en las vicisitudes de la existencia.

Así, pues, de un lado, la tranquilidad, el honor, el goce de haber sido fuertes y previsores.

De otro, la ignominia de haber sido dóciles instrumentos del error, y artifices desdichados de la propia ruina.

Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación Madrid.

EXCMO. SEÑOR.

D. Miguel García Bohórquez, Administrador de la Colonia «Higueral y Marine ros,» término de Arcos de la Frontera, con cédula de 9.ª clase n.º 95, representando à los mozos pertenecientes à la misma y cupo de dicha ciudad por el reemplazo del año que rige y los revisados de los tres anteriores de 1894, 1895 y 1896 que se relacionan, tiene el alto honor de acudir à V. E. en nombre de los mismos y como obligado à hacerlo por el caracter que ostenta, para que se sirva anular el fallo que declarándolos «Soldados» dictó el dia 22 del més que rige, la Comisión mixta de Reclutamiento de esta provincia de Cádiz.

No se alcanza à comprender, Excmo. Senor, hablando con el debido respeto, que un Cuerpo tan docto y del que forman parte ilustraciones conocidas del foro y de la milicia, interprete de una manera tan poco ajustada al Derecho y à la ley escrita, los preceptos que contiene el artículo 87 de la vigente de Reemplazos de 21 de Octubre ultimo, en su caso 11.0

La colonia que administro, creada al am paro de la ley de Población rural de 3 de Junio de 1868, disfruta de cuantos beneficios la misma otorga, desde el día 6 de Abril de 1880, sin que sea culpa imputa ble à sus fomentadores que el Ministerio respectivo haya dejado de confirmarla, sin duda por falta de tiempo material para hacerlo; pues no puede ni debe suponerse que ningún alto Poder trate de irrogar perjuicios à los que de él dependan ni menos ser causa con su silencio, de que se nieguen derechos sacratisimos á honrados y laboriosos labriegos que de terrenos antes incultos, han conseguido ver brotar las preciadas semillas y ricos frutos indispensables para la vida.

Como premio merecido à la virtud del trabajo, de ese trabajo que hace envejecer prematuramente, rudo como pocos y expuesto como el que más, dictóse aquella sabia disposición; y muchos, a su amparo, deseosos de adquirir y legar à sus hijos determinados beneficios, y entre ellos el de exceptuarse del servicio activo en el Ejército, no desmayaron; y un dia y otro día, entre la nieve que entumece y sufriendo los rigores del calor que asfixia, han venido trabajando, sin descanso, durante diez y siete años, como ocurre à los del «Higueral y Marineros, » en el cultivo de abruptas

sierras y pantanosos llanos. Muchos de los que por mi conducto se honran hoy al acudir à V. E. en demanda de extricta justicia, nacieron en la población rural referida, y balbuceaban, por sus madres guiados, las oraciones del cristiano, pidiendo al Creador bendiciones miles para sus favorecedores; y esos mismos y sus ancianos padres, si preciso fuere, serían también los primeros para empuñar la tosca herramienta o el fusil moderno, en defensa de la integridad de nuestro pátrio suelo.

Pero de este acto voluntario que siempre fué lema de todo buen español, á imponerles un deber de que les releva la Ley de 3 de Junio de 1868 y posteriores disposiciones complementarias, hay diferencia enormisima.

Varias colonias de este término municipal han sido revocadas antes de ahora; y sin embargo: sobre las que administro, na da se ha resuelto; lo cnal comprueba cumplidamente, que sigue reuniendo, como en verdad reune, las mismas condiciones que sirvieran para concederle los beneficios que aún disfruta al amparo de aquella disposición.

Tratemos ahora la parte legal. Dice el apartado 3.º caso 11 del artículo 87 de la siguiente ley de Recluta:niento « Es innecesaria la revisión y confirmación de estas concesiones respecto de las ya confirmadas à la promulgación de esta ley por el Mi nisterio de Hacienda á virtud de lo mandado en la de 18 de Junio de 1885 y reglamento de 30 de Septiembre del mismo año.

Concuerda lo que antecede, con el páarrafo 2º caso 11 del artículo 69 de la anterior ley de Reemplazos fecha 11 de Julio de 1885, que decia asi: « Esta excepción aprovechará únicamente à los habitantes de fincas contra los árabes á los que venció en las | bierno de ese establecimiento, acordando, pondieran á fines más respetables 7 sagra- que hubieren obtenido los beneficios de dicha | nes puede considerarse como un hecho con-

ley, antes de la promulgación de la presntee sin perjuicio de que el Ministerio de Fomento disponga una escrupulosa revisión de todos lo expedientes, y declare caducadas las concesios nes que no se ajusten extrictamente à los términis legales »

El artículo 11, párrafo 2.º de la ley de 18 de Junio de 1885, dice: « Quedan además autorizados para revisar las concesiones otorgadas hasta ahora en lo relativo á los tributos con objeto de que queden anuladas las hechas caa infrasción de las leyes respectivas ó cuando resulte que no se han cumplido las condiciones de la misma.

No cabe duda, Excmo. Sr., que la Colonia «Higueral y Mar nercs» habrá sido revisada, puesto que la Hacienda del Estado le sigue dispensando los beneficios que le corresponden, desde el 6 de Abril de 1880, y el Municipio de esta ciudad hace lo propio en lo que le afecta: pero encontrando el Ministerio respectivo, que estaba dentro de los preceptos reg'amentarios, por sus condiciones especiales de mayor fomento agrícola y otras circunstancias, omitió comunicar oportunamenie la ratificación sin suponer que su silencio pudiera nunca dar origen à los grandes perjuicios que ahora se trata de irrogar à los empadronados en dicha finca.

Semejante silencio envuelve un consentimiento tácito, hace vislumbrar un halagüeño resultado; y siéndolo así, exceptuarse deben del servicio activo de las armas á los cuarenta y ocho mozos cuyos nombres se relacionan en la adjunta.

Por las razones expuestas y otras que seguramente no se ocultarán á vuestra reconocida rectitud y claro criterio,

Suplico à V. E. que con arreglo al articulo 133 de la Ley de 21 de Octubre de 1896, reglamentada en 23 de Diciembre último, se sirva admitir este recurso de nulidad del fallo de la Comisión mixta de Reclutamiento de Cádiz, fecha 22 del mes que rige, confirmativo de los que antes dictara el Ayuntamiento de Arcos de la Frontera, declarando «soldados» à los cuarenta y ocho individuos que en relación autorizada se detallan y que debieron clasificarse como «Condicionales» por asistirles la excepción que determinan el caso 11.º del artículo 87 de la vigente Ley de Reemplazo infringido por ambas Corporaciones, que es la causa que motiva el presente; y que al propio tiempo, y para mejor proveer, pida una solicitud documentada que el referido día 22 presento el que expone ante la Comisión ya dicha y que comprueba todos los extremos que abraza esta respetuosa reclamación.

Así lo espero de V. E., rogando à Dios lo ilumine y guarde su vida muchos años. - Arco de la Frontera 30 Abril 1897.-Exemo. Sr.-Miguel García Bohorquez.

(Sigue la relación nominal de los cuarenta y ocho mozos.)

DEL EXTRANJERO

La inauguración del monumento del General Grant.-Discurso del Presidente de la República. -El Norte y el Sur.-Alejandro de Servia en Cettinge.-La agricultura en los Estados Unidos — El azúcar en Haway.--Inglaterra y el valle del Nilo.

La inauguración del monumento erigido en Nueva York à la memoria del General Grant ha sido motivo para una manifestación popular, la más grandiosa acaso entre cuantas recuerdan, los fastos de la República. El monumento fué bendecido por el Obispo protestante Newman, de la iglesia metodista, amigo intimo que fué del difun-General; 70.000 veteranos de la guerra de secesión desfilaron ante la estatua del vencedor de los confederados.

El Presidente Mackinley manifestó en se discuso que el nombre de Grant debe ser perpetuado en la historia al lado de los de Washington y Lincoln. Grant-añadió Mackinley no fué tan solo un General insigne; fué también un glorioso pacificador: les vencidos aceptaron sus generosas condiciones, y hoy veneran su memoria al par que los vencedores.

El Presidente de la República recordó las famosas palabras de Grant«vivamos todos en paz», que hoy figuraban en el pedestal del monumento, extendiéndose en consideraciones acerca del arbitraje como el único medio, en consonancia con la civilización, para resolver todas las cuestiones internacionales.

El Presidente pasó revista tanto à las tropas como à los buques de la escuadra de evoluciones anclados en el Hudson. En el teatro de la Opera se verificó una lucidisima función de gala. Las iluminaciones fueron espléndidas.

La asistencia à la ceremonia de la viuda de Jefferson Davis, Presidente que fué de la Confederación del Sur, así como de un considerable número de Generales y hombres politicos que prestaron sus servicios à los confederados, ha venido à demostrar que entre los Estados del Sur y los del Norte no quedan ni aun sombras del antiguo resentimiento que los precipitó à la sangrienta lucha de secesión. Y este es el hecho culminante que ha caracterizado las grandes fiestas celebradas en los Estados Unidos de América.

El Rey Alejandro de Servia se encuentra ya en Cettinge. La alianza entre los Estados eslavos de la Península de los Balkasumado, y la Princesa Xenia de Montenegro será, antes de mucho tiempo, Reina de Servia, con gran contentamiento de la Corte de San Petersburgo.

Acompañan en su viaje el Rey Alejandro el Presidente del Consejo, Simiteh, el Ministro de Hacienda, Vonich, y un numeroso Estado Mayor, en el que figura el Coronel [Vankwitch, considerado como el más inteligente de los oficiales servios, y que goza de indecible prestigio, tanto entre los filas del ejército como entre las masas populares.

El Principe Fernando de Bulgaria visitarà igualmente al Principe de Montenegro à mediados del próximo estío. La alianza ofensiva y defensiva de los tres, Estados puede considerarse como un hecho definitivo. La diplomacia moscovita ha obtenido un triunfo indiscutible.

El Ministro de Agricultura de los Estados Unidos se ocupa en el estudio de un nuevo sistema para la distribución de semillas, con el propósito de dar cuanta variedad sea posible à los productos agrícolas de la Unión Americana. Con este fin, se enviaran a los agricultores semillas escogidas, prestando à las de remolacha especialisima atención.

Hoy se importa azúcar en los Estados Unidos por valor de 100 millones de pesos fuertes al año; y en concepto del Ministro, pudiera hacerse disminuir considerablemente esta suma, si se emprendiese el cultivo de la remolacha, sobre todo en el Noroeste, región que admirablemente se adapta para el caso, puesto que allí produce la remolacha un 29 por 100 de azúcar, en tanto que en Francia, después de cuarenta años de trabajos y de practicas, sólo se ha conseguido obtener de un 13 á un 14 por

Y ya que hablamos del azúcar, diremos que en Haway será enorme este año la cosecha, superando, en mucho, á la de años anteriores. En el gran ingenio Ewea ha pasado el rendimiento de once toneladas por acre. Los ingenios que en años anteriores produjeron dos ó tres toneladas por acre, han dado de seis a siete en el presente año.

Débese tal resultado al cultivo científico implantado por los químicos nombrados por la Sociedad de Agricultores. Visitan los diferentes ingenios, efectúan reconoci mientos del terreno y preparan los abonos que convienen à cada uno de ellos, obteniendo un éxito que atestiguan los resultados obtenidos.

Las declaraciones del Subsecretario de Estado inglés, Curzon, en la Cámara de los Comunes, reconociendo los imprescripti bles derechos de Egipto sobre el alto Nilo, son generalmente consideradas como una adhesión del Gobierno británico á la doctrina proclamada por Mr. Hanotaux, según el cual perteneciendo el valle del Nilo al Sultán, como Soberano de Egipto, son ilusorios los derechos de Inglaterra para ceder porción alguna del mismo al Estado libre del Congo ni al reino de Italia.

UN EPISODIO.

Era el amanecer del 2 de Mayo de 1808. El pueblo de Madrid había dormido; los graves rumores de la vispera acerca de los propósitos de los franceses, tenía in quietos todos los ánimos y preñados de cdios todos los corazones.

Valor necesitaba el pueblo para contener dentro del pecho tanta indignación sin que la boca se abriese para maldocir à à los invasores y sin que el brazo se levan-

tase para herirlos.

En una habitación aguardillada y desmantelada, vivia un matrimonio joven con un niño de poco más de tres años que dormía sobre un jergón de paja colocado en un ángulo del cuarto atraia hacia su inocente y demacrado rostro las cariñosas miradas de sus padres.

Dormía el niño porque en la infancia el sueño es constante, y el niño no tiene inquietudes ni temores de ninguna clase cuando sabe que le velan y le guardan sus padres.

La mujer era hermosa, cubria su cuerpo un vestido de percal y rodeaba su cuello un pañuelo de lana. Tenía los ojos l enos de lagrimas y su pecho se elevaba con frecuencia, como quien se esfuerza en contener los gritos del alma que arrancan agudos dolores.

El hombre, alto, fornido, simpático y mirada franca tenía enrojecidos los ojos y secos los labies.

Por el tragalúz abierto en el inclinado techo penetraban débiles aun, los primeros rayos de la luz del nuevo día barriendo la triste obscuridad de la noche.

-¿Vas à salir, Antonio?-preguntó la joven esposa en voz baja y cogiendo entre sus manos febriles las callosas de su mari

-Ls necesario-contestó con resolución Antonio-Voy en busca de un pedazo de

pan para nuestro hijo. -¿Volverás pronto?-repitió la mujer.

-Creo que si, Rosario. - ¿Crees? - añadió ella soltándole las ma-

dos y fijando toda su atención en el niño. -Digo que creo-exclamó Antonioperque hoy nada puede afirmarse. ¿Quién sabe? Salgo con el único proposito de traer pan al hijo de nu stra alma; pero si ya en la calle veo à un francés que insulta à España, ó que se burla de un español indefenso; si estalia la guerra hoy, si hay sangre; si ocurre algo de lo que mi corazón presiente ¿cómo quieres que vuelva, Rosario mia, sin castigar al francés y sin de fender à mi patria querida?

-¿Y tú hijo? -Mi hijo jah! cuando pueda compren der lo que su padre va à hacer ahora dirà seguramente: eno me trajo pan, pero me trajo honra.»

-Antonio - dijo Rosario, abrazándose al cuello de su esposo;-yo siento igual odio que tú hacia los invasores y con valor para pelear contra ellos, pero ¿qué serà de nuestro hijo si morimos?

-Dios le protegerà-exclamó Antonio con firmeza.

Calló la mujer y siguió llorando en silen. cio; el hombre cubrió su cabeza con un mal sombrero y se dirijió á la puerta de salida. -Espera, Antonio-gritó Rosario.

A este grito despertó el niño y acariciando con una sonrisa à sus padres, comenzó à llamarles con sus manitas.

Instintivamente Rosario y Antonio se precipitaron sobre el camastro; los brazos de una madre son más ágiles, y Rosario fué la primera que abrazó à su hijo y le levantó del duro jergón. Antonio tuvo que contentarse con abrazar à la madre estrechan do así contra su corazón à los dos seres más queridos de su alma.

Todos los besos y todas las lágrimas fueron para el niño; lágrimas benditas y santas empujadas por el amor más puro se

agolpaban á los ojos.

Un rumor de voces llegó hasta la guardilla, confuso y débil al principio, más claro y más fuerte después. Rumor parecido al de la tormenta que avanza; brilla el relampago sin oirse el trueno en un principio, hasta que ya encima las chispas deslumbran y los truenos ensordecen.

Era la tempestad del patriotismo que se iniciaba; un grupo del pueblo que después de una noche de zozobra y angustía al recibir la luz del sol saludaba á la patria.

-¡Viva España! ¡Mueran los opresores! oyó Antonio que gritaban en la calle. Este grito fué la chispa; el trueno siguió inmediato y cien voces repitieron con salvaje entusiasmo:

- Viva España! ¡Mueran los opresores!

-¿Lo oyes?-exclamó Antonio entonces. -Es la patria, son nuestros hermanos que van a luchar; yo voy a conquistar honra para mi hijo; y se lanzó á la calle incorporándose al grupo del pueblo gritando con igual entusiasmo que los demás.

-¡Viva España! ¡Mueran los opresores! La tempestad se había desencadenado furiosa: en Monteleon, frente al parque de artillería; allí donde había un francés, no faltaba un español para pelear.

Lucha terrible y designal; un pueblo indefenso y sólo luchando contra el más poderoso de los ejércitos del mundo.

Cada combatiente era un héroe y un martir del deber cada víctima.

El grito de ¡Viva Españal apaga el esestruendoso ruído de los cañonazos; el hu mo de la pólvora impide ver los rios de sangre que corre por las calles. Antonio, uno de los muchos héroes obscurecidos de aquella grandiosa jornada, ocupa valiente mente un puesto de honor en la lucha. La cureña de un cañón le sirve de barricada; detrás de ella sostiene con otro esforzado hijo del pueblo constante tiroteo con el francés.

Las balas caen sobre los dos combatientes como una lluvia; algunas hirieron á An tonio en los brazos y en el cuerpo; aun se siente con valor para luchar porque aun tiene vida.

Su compañero cae muerto; los franceses están á veinte pascs de Antonio, avanzan lentamente; el heroismo del hijo del pue blo les impone respeto. Un minuto más, y aquel pobre obrero que dejó sin pan á su hijo por defender la patria, habria muerto destrozado por las bayonetas francesas.

Como fiera acorralada y gritando: - ¡Paso, paso, asesinos! una mujer que lleva en brazos un niño atraviesa por entre los soldados de Bonaparte y llega hasta la cureña, à tiempo de recibir sobre su falda la cabeza de Antonio, que moribundo la mira y le sonrie.

- Antonio. esposo mio, ¿qué has hecho? -pregunta desolada.

-Ya lo vés Rosario, dar mi vida à la patria y un nombre honrado al hijo del alma que se me escapa.

Besó al niño, estrechó una mano de Ro sario, y murió el héroe con la fé del martir; esto es, con la seguridad de que Dios no abandonaria à su hijo.

Hace algunos años que en un pueblo de Castilla, murió respetado y honrado de todo el mundo un veterano general de brillantísima hoja de servicios, y recientemente la patria ha recompensado con una cruz de San Fernando à un ilustre jefe por su heróico comportamiento en Cuba.

El general era hijo de Antonio, y el jefe recompensado por su valor y su amor a la patria es el nieto de aquel obscuro héroe muerto en las calles de Madrid en 1808. Es indudable que el heroismo se hereda.

S. OLMEDO Y ESTRADA.

1) H ((A1)17.

INFORMACION DIARIA.

Martes 4 de Mayo.

La campaña de difamación emprendida por algunos mal aconsejados individuos contra el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de esta capital arrecia de nuevo, aumen tando la alarma entre los imponentes del benéfico establecimiento y haciendo cada vez más crítica la situación de la Caja de Ahorros.

Para destruir por completo la alarma propalada sin fundamento por los que, sin pretenderlo, estan haciendo el negocio de los usureros, el Consejo de Gobierno del Monte de Picdad, reunido anoche, ha acordado invitar à la Junta provincial de Bene ficencia à hacer una visita de inspección, à fin de que, examinando la citada Junta los libros y almacenes del establecimiento y publicando después el resultado de sus investigaciones, pueda llevarse al público la confianza perdida.

El sensato acuerdo del Consejo del Monte ha sido recibido con aplanso por todos los que se interesan por la vida del piadoso establecimiento, porque es realmente la única manera que existe de destruir los

falsos rumores propalados. Desde el comienzo de la injusta campana sostenida contra el Monte de Piedad debió tomar el Consejo de Gobierno el acuerdo adoptado ayer, para evitar las pe-

ligrosas consecuencias de la difamación. Cierto es que los rumores propalados carecen de todo fundamento. Ciertisimo que la marcha administrativa del Monte de Piedad y Caja de Ahorros no puede inspi. I

rar recelos ni desconfianzas à nadie. Pero las razones con que se puede demostrar y se demuestra lo dicho no pueden llegar al animo de la mayoría de los imponentes, y es claro que la desconfianza tuvo que germinar forzosamente, produciendo sus lamentables efectos. Si el Consejo de Gobierno del Monte hubiera tomado al principio el sensato acuerdo de ayer, la alarma hubiera quedado destruida en su origen y el benéfico establecimiento no hubíera corrido peligros de ninguna clase.

De la visita de inspección acordada re sultarà indudablemente la convicción de que la marcha administrativa del Monte es todo lo honrada y todo lo provechosa que debe ser, porque no hay en el piadoso establecimiento - estamos convencidos de ello-ninguna, absolutamente ninguna causa que justifique los rumores propalados con intención aviesa. La alarma terminarà, porque es forzoso que termine, renacerá la confianza en el ánimo del pú blico y el benéfico establecimiento podrá continuar su marcha, libre de las dificultades que se han opuesto ahora en su camino, repartiendo sus beneficios en las clases proletarias.

Por el buen nombre del pueblo de Cádiz, por el prestigio hasta ahora inmacula. do del Monte de Piedad y de sus dignos consejeros y por el bien de las clases trabajadoras, que son en esta campaña las mas gravemente perjudicadas, deseamos que estas esperanzas nuestras se confirmen al realizarse la visita. Y si se confirmarán, porque no hay razón alguna que abone la campaña de difamación sostenida contra el Monte.

Las obras de reforma de la plaza de Mina están tocando à su término. Ayer y anteaver trabajaban los obreros en el apisonamiento de las calles que rodean los jardines. Los parterres están ya terminados por completo. Dentro de pocos días podrán pasear los gaditanos por el centro reformado de la preciosa plaza.

Cuando comenzó la obra movieron las reformas grandes discusiones entre la gente, por opinar la mayor parte que la plaza de Mina quedaria hecha un adefesio. Las opiniones cambian ahora por completo, y todos aplauden la reforma.

Los nuevos jardines construídos en el centro de la plaza, rodeados por amplio paseo y adornados con estátuas, dán á la plaza de Mina un aspecto lindísimo, mucho mejor que el que antes ofrecía. La opinión general es que la plaza ha ganado mucho con la reforma.

En los cuatro ángulos exteriores de la plaza se colocarán grandes farolas de alumbrado mixto. Ya hay colocada una en el ángulo de la calle San José. Es un candelabro de hierro muy hermoso, que tiene dos brazos con farolas para luces de gas de dos mecheros, y en el centro, rematando el candelabro, un gran foco de luz electrica. La farola es de sistema modernisimo y de lo mejor que hasta ahora ha podido

La obra de la plaza, con la reforma del alumbrado y todo, quedará terminada muy pronto.

Leemos en algunos colegas los siguientes datos del Anuario de la prensa que edita en Madrid nuestro compañero don Francisco Santomé.

El libro, que saldrà à luz muy pronto, llevará el título: Guía profesional de la Prensa de industrias diversas.

La obra en cuestión, un volumen de más de 600 páginas, contiene detalles interesantes de las 49 provincias españolas, cerca de 300 grabados y numerosos artículos de firmas bien reputadas.

Entre otros aparecerán los siguientes trabajos:

Prólogo, por D. Miguel Moya; El año po lítico, por D. Francisco Silvela; ¿Es el perio dismo elemento de progreso en materia de gramática?, por D. Eduardo Benot; La mujer periodista, por D.a Emilia Pardo Bazan; ¿Qué es el periódico?, por D. Rafael Salillas; Movimiento internacional de la Prensa, por D. José M.a Alonso de Beraza; El periodista en campaña, por D. Luis Morote; Verdades amargas, por D. Alfredo Calderón; El año bibliográfico, por D. Rafuel Altamira; El año científico, por D. José Carracido; El año liberal, por D. Francisco Navarro Ledesma; Experiencias de un viejo, por D. Eusebio Blasco; Cómo se hace un periódico, por D. Andrés Mellado, y La información moderna, por D. Fernando Soldevilla.

El libro lleva una originalísima cubierta, dibujo del escelente pintor gaditano D. Andrés Pastorino.

A juzgar por los informes que leemos y por los que directamente recibimos, la obra serà verdaderamente notable.

Celebraremos que obtenga un éxito bri-

El Sr. Bohorquez, administrador de la colonia del Higueral del término de Arcos, dirige una instancia al ministerio de la Gobernación en representación de 48 mozos de la citada colonia, pidiendo la anulación del fallo de la Comisión mixta de reclutamiento de Cádiz por el cual se les declara soldados sorteables.

Se funda la instancia en que los mozos de la citada colonia deben gozar los beneficios concedidos à esta clase de institución. Por esta disposición legal los mozos en cuestión deben ser declarados reclutas condicionales.

Han sido nombrados miembros de la Academia de Bellas Artes de Cádiz, los distinguidos pintores D. José Morillo y don Mariano Fernández Copello.

El profesor de la Academia citada don Andres Pastorino ha sido nombrado vicedirector del Museo provincial de Pinturas.

Mañana, à las siete y media de la noche, visitara el jefe del partido liberal, Sr. Rios Acuña, el Circulo liberal popular del barrio de la Viña, cuyos elementos se unieron recientemente al gran núcleo de la agrupación fusionista, acatando su jefatura. El objeto de la reunión no es otro que

confirmar la unión realizada.

El Sr. Decano de la Facultad de Medicina de Cádiz anuncia la vacante de una plaza de Profesor clínico, la cual ha de pro veerse por oposición, con arreglo á las condiciones que mañana publicarà el Boletín Oficial de la provincia.

La guardia civil de Tarifa denuncia al Gobernador Civil el siguiente hecho:

El vecino de aquella ciudad, Cristóbal Boras Calvente, que al parecer, debe haber leido algo de la historia antigua, ha querido imitar à los hijos del Celeste Imperio, incomunicandose con el resto de sus vecinos. A este fin, ha comenzado à construir una gran cerca para aislar convenientemente la hacienda de su propiedad llama da Huerto de los Baños. Pero, ó no estaban bien tomadas las medidas, ó el individuo citado quiso aprovechar la ocasión para ganar algo, y metió en la cerca terrenos que no eran de su propiedad.

Y en este punto intervino la guardia civil, que no podía consentir buenamente la úsurpación, y detuvo las obras y dió parte del hecho à las autoridades para que exijan la conveniente reparación.

Tal es la ocurrencia. Y es lo que dirà el interesado. ¡Qué lástima de cerca!

Por el Gobierno Civil de la provincia se concede autorización al preso en la cárcel de Jerez, Manuel Espada, para ser conducido à Sevilla por ferrocarril, siendo de su cuenta los gastos que la conducción origine.

Mañana se reunirán los comités locales de los partidos conservador y liberal para acordar definitivamente las candidaturas que han de presentar en la lucha electoral del domingo.

Los conservadores presentarán candidatos para dieciocho puestos.

El partido liberal presenta candidatos para los siete puestos de la minoria. Parece que en la candidatura figuran los señores D. Joaquin Torres, D. Emilio Rodriguez, D. José García González y D. Miguel Portillo. Los dos primeros serán relegidos. El catedrático de la Facultad de Medicina don Miguel Solano no figurará en la candidatu ra liberal, como se decia, porque ha pedido su traslado à otra Facultad.

Los liberales históricos presentarán ocho candidatos. En Extramuros, donde no hay puesto para la minoría, presentarán á don Federico de Montes, antiguo concejal que ha levantado muchas polvaredas en el Municipio de Cadiz.

Los dieciocho puestos de la mayoría serán cubiertos en su mayor parte por los concejales interinos del Ayuntamiento ac-

Y no hay más notas electorales por hoy. (El Corresponsal.)

Instantaneas Madrileñas

3 de Mayo de 1897.

Se ha dicho que Feliú y Codina no era un poeta brillante. No preguntéis à los que tal afirmación hicieron en qué se fundaban; le dijeron por decir o por distinguirse de los que decian todo lo contrario haciendo merecida justicia al autor de La Dolores y María del Carmen.

Feliú y Codina era un poeta de cuerpo entero; lo demostró primero en sus obras escritas en dialecto catalán retratando tipos y costumbres de la tierra donde habían nacido; en 1892 y 1895 dió gallarda muestra de su inspiración y de su talento escribiendo en castellano los dramas antes cita-

Empezó como todos los grandes poetas, cantando primero á la patria chica que recuerda la aldea en que se nació, los alegres días de la infancia, la iglesia donde se elevó à Dios por primera vez el pensamiento y la escuela donde se aprendieron las primeras letras. Después cantó à la patria grande que trae à nuestra memoria las glorias del pasado y nos hace soñar con las del porvenir.

Se ha dicho también que el autor de La Dolores era un poeta regionalista......

¿De qué región?

No podrán señalarla, porque Feliú y Codina en su corta vida artistica retrató magistralmente tipos de diferentes regio nes y la muerte le ha sorprendido cuando trabajaba en terminar un drama de costumbres charras y tenía el propósito de hacer otro retratando las de Andalucia.

Un poeta asi, no se puede decir sin cometer una gran injusticia que era regionalista, era un poeta nacional amante de la patria española en sus leyendas, en sus tipos y en sus canciones populares, encontró motiuos de inspiración para escribir sus mejores dramas,

El ilustre autor dramático ha muerto repentinamente al terminar en su casa la comida familiar, à la cual asistían todos los Domingos sus amigos más intimos; y exhaló el último suspiro cuando el público que llenaba el teatro de la Comedia aplaudia con entusiasmo la representación de su drama La Dolores.

A las tres de la tarde, el cadaver del insigne dramaturgo, vistiendo la toga que honró como abogado y dentro de un modesto féretro metálico, ha sido conducido á su última morada. Frente à los teatros de la Comedia y Español, cuyas puertas y balcones ostentaban negras colgaduras, los actores de la Compañía que dirigen García Ortega y Mendiguchía y el Director artisti-co del Español, han depositado presidente co del Español, han depositado preciosas cos y particulares.

coronas y rendido el último homenaje al

¡Descanse en paz! IGNACIO.

Gacetillas.

RANCHO.—Se vende ó se arrienda el Rancho del Catalán, de 108 aranzadas de

Huerto.—Se arrienda el huerto del Alba. lacejo sin fante con el abrevadero de dicho nombre en Caña la Ancha. -En la Corredera

Granos - Se vendo cebada, avena, ha. bas, garbanzos y maiz.—En la calle Ponce

Fonógrafos completos desde 300 pesetas. - Armando Hugens, Barquillo 34.

PRECIOS ECONÓWICOS

Muebles y otros objetos. Muestrario de fundición.

En el salón calle de Eguilaz. Granja Experimental de Jerez

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS. DIA 2 DE MAYO. l'emperatura máxima minima. media máxima al sol . . Radiación solar. . . Tensión del vapor de agua. . . Estado higrométrico del aire . . Presión barométrica media à 9°. 747'80 Evaporación en milimetros. . .

Velocidad del mismo. . . kilóms

Teatro Principal. - Aunque no muy numeroso, fué muy escogido el público que concurrió anoche al Teatro, viéndo. se en algunos palcos y butacas muchas distinguidas familias.

La preciosa zarzuela Mis dos mujeres al. canzó una buena interpretación por parte de todos los artistas y muy especialmente por las Srtas. González y Chavarri que es tuvieron muy acertadas.

Muy bien también los Sres. Beltrami, Lacarra, Garro y López, así como los coros y la orquesta, debiéndose tan excelente conjunto al Maestro Sr. Bauza que dirigió la obra con el mejor acierto.

Esperamos que el público acuda al teatro en gran número en la seguridad de que ha de salir sumamente satisfecho.

Y ya que hablamos del teatro, vamos à dar una buena noticia.

Algunos aficionados á la buena música han escrito al maestro Tolosa para ver si podía venir à Jerez por un corto número de funciones y diera à conocer las grandiosas operas Lohengrin, Otello y Aida, à lo que dicho maestro ha contestado que hara lo posible por acceder à sus deseos para lo cual ha telegrafiado al Editor Sr. Ricordi, de Milan para el permiso, y saber los derechos de propiedad que exigen estas óperas

Habiendo contestado afirmativamente, se abrirá un abono, y si este responde, como no dudamos suceda, vendrà con su compañía en la que figuran la célebre tiple ligera Isabella Svicher y el eminente tenor Franco Cardinali, del 12 al 18 del presente mes de Mayo, poniéndose en escena ade más de las tres óperas indicadas, Sonámbsla y Traviata.

Celebraremos que se lleve à efente el proyecto, que nos proporcionará el placer de poder apreciar las bellezas de estas grandes partituras tan celebradas en el mundo musical.

Esta noche à las 9 tendra lugar en el Casino Jerezano una velada ilucionis. ta por el aplaudido experimentador cientifico transformador de la época, Dr. Posadas. Dicho señor ya es conocido de este público por haber trabajado en diferentes ocasiones y goza de gran fama de artista, segun dice la prensa que hemos leido. La fiesta promete estar muy concurrida

y de esperar es que los Sres. Socios leven á sus familias á esta agradable velada.

Anteayer por la tarde, tres individuos, franceses por más señas, y de nombre Noé uno de elles, con una turca de vino barato y hablando de tú a todo el mundo, cosa rara en ellos, al pasar por la hodega de los Sres. Fuentes Parrilla, en la calle de Méndez Núñez, entraron pidiendo vino con malas formas.

Los operarios les contestaron que alli ni se daba ni se vendia vino, y aqui te quie ro ver: los mosiús empezaron a vomitar injurias y palabrotas (en español claro) contra los operarios y aun llevaron su atrevimiento a querer beber à viva fuerza, siendo pre ciso que el capataz y operarios sostuvieren un pugilato para arrojarlos à la calle, ce rrando la puerta.

Dos de ellos fueron detenidos, pues el Noé se salvó como había sucedido á su homónimo, poco antes de haberse puesto en situación semejante.

El número de la importante Ga ceta de la Banca» correspondiente al dis-22 de Abril es de lectura muy variada f recomendable. Hé aqui el sumario:

Exigencias de los futuros presupuestos. -Protección à la agricultura. - Seguros novisimos. – Repúblicas ibero-americanas. Nuevas Sucursales del Banco de España por P. O. G.—Ingresos por timbre y tabs cos.—Crónica extranjera.— Operaciones de Crédito Crédito. - Los Bancos. - Revista bursatil. Bibliografia. — Banco de España. — Noti-

DIONISIO G. PELAYO

9, LARGA, 9

En este acreditado establecimiento se han recibido grandes novedades en Sedas, Granadinas, Alpacas, Lanas, Pignes, Batistas, y todos cuantos tejidos de novedad se fabrican para trajes de señoras.

Lanas, Pignes, Batistas, y todos cuantos tejidos de novedad se fabrican para trajes de señoras.

Novedades en Mantellinas, Velos toallas de Almagro y de Granadina, Gasas y Crespones para ador

nos - Sombrillas fin de siglo. Especialidad en Primaveras, Jergas y Estambres para trajes de caballero. Gran depósito de pañuelos Crespón de la China, bordados, lisos y estampados desde 20 pesetas uno.

Se dispone de sastre que hace ter los á medida con esmero, prontitu i y economía.

PRECIO FIJO.-VENTAS AL CONTADO

Aver fueron detenidas cinco mujeres que conducian tres sacos llenos de ajos y cebollas intentando introducirlos en la ciudad, y las que se negaron a manifes tar la procedencia de los citados efectos por la que se supone hayan sido sustraídos en algunos de los huertos inmediatos á esta

Recaudado en los días 1, 2 y 3 de Mayo en la Administración de Consu-

Idem en iguales días del

año anterior . . . 13.236'78

De más . . . 9.552'27 >

Dicen de Sanlúcar: «Ha sido nombrado agente recaudador de las cédulas en Sanlúcar y Jerez para el próximo año económico, D. Maximino Fraile.

Se ha repartido el número 196 de la Revista Teatral que se publica en Cádiz y que contiene los trabajos que in lica el siguiente sumario:

Texto: Veladas teatrales: En el Principal: Debut y despedida.-En el Cómico, por José Rodriguez Fernández.—Sevillanos ilustres: Excelentisimo Sr. Duque de T' Serclaes y de Tilly, por M Escalante y Gómez. - Sección Bibliográfica; Novelas cortas: Lorenza.-De mi tierra.-La espuma, por D. José L López Barril, por M. Guilloto Demouche. - Album poético: Cuestión epeliaguda», por P. Hernández Erenas. - Cantares, por Isabel Milego. -Casas de Huéspedes, por José Rendon.-Correspondencia artística: Desde Barcelona por Celestino Torrens. Sección recreativa: Tarjeta y Acróstico, remitido por Girondon.-Anuncios.

DiBujos: Retrato del Excmo. Sr. Duque de T' Serclaes y de Tilly.

Navegación.—Vapores de la C.ª

Trasatlántica de Barcelona. El Buenos Aires salió el viernes 30 de Ha-

bana para Puerto-Rico. El Sauto Domingo llegó el mismo día à

Veracruz. El Panamá salió el propio día de Haba-

na para New-York.

El México salió el sábado 1.º de New-York para Habana.

El Isla de Luzón salió el mismo dia de Súez para Adem.

El San Agustín llegó el propio día de Barcelona.

Clorosis-Debilidad.-He estado sufriendo de clorosis, colores pálidos y de bilidad; me curé prontamente con las pildoras de hierro de Heinzelmann.—Carlota Nelto.—(Firma legalizada.)

En Jerez: Farmacia de R. Carmona, Lan ceria núm. 31.

-¿Qué harías tú si te encontraras un billete de mil pesetas?

-Me lo guardaría. ¿Y tú?

-¡Oh, yo haria algo mejor! -¿Cómo mejor?

-Si. Pondría un anuncio en los periódicos ofreciendo una recompensa de cien pe setas al que lo hubiese perdido.

-¿Es de usted ese perro? -Es de un amigo. Por cierto que es bas tante más listo que su amo.

-No me extraña; hay animales así. Yo tuve uno lo mismo.

Anuncios de interés.

PÉRDIDA.

La persona que se haya encontra o un libro de apuntes en la calle Larga ó Alameda de Cristina y lo entregue en la plaza de P.ateros, núm. 15, tienda de «La España» se le gratificará.

Terminado el reparto de la contribución industrial de expendedores de vinos y aguardientes al por menor para el ejercicio de 1897 al 98, se hallará de manifiesto, para los interesados en el establecimiento de D Rafael Callejo, Bizcocheros, núm 1. La junta de agravios se celebrarà el lunes 10 à las doce del dia en la calle Caballero, establecimiento de «La Parra » Jerez 4 de Mayo de 1897.—Los síndicos.

Terminado el reparto de la contribución industrial correspond este al Gremio de Vendedores al por mayor de vinos y vinagres del país, para el año económico de 1897 al 98, se hallarà de manifiesto desde el dia de hoy hasta el Viernes 7 de Mayo del corriente mes, en el escritorio-bodega de b. Francisco Lassaletta, calle Santo Domiogo, todos los dias hábiles, desde las once de la mañana á las tres de la tarde, y en el mismo dia a las tres y media en dicho local, se celebrará la junta para el exámen del re-Jerez 5 de Maria de 1307 Los esta de Mayo de 1897 —Los síndicos.

Preparación para Carreras especia-les. - Repaso del 2.º Ejercicio del Grado de Bichiller, por el Licenciado en Ciencias, don José M. Arci a. - Porvenir, 4.

Academia de francés y contabilidad por partida doble. - Método teórico práctico. - Se garantiza la enseñanza.

Repaso de las asignaturas de comercio, de las correspondientes al grado de bachiller y de las de preparación para el estudio de carreras especi-les.

Horas de clase: de 7 á i0 de la mañana y de 7 á 10 de la noche - San Miguel, 12

Fisiología de las calles de Jerez.— Esta obra, que como in tica su titu o, es de un interés local reconocido, se publica samanaimente por entreg s de 8 p ginas en 4.º al precio de 0.50 peseta, por cuadernos de cinco, ó por entregas sueltas á 10 céntimos cada una.

Se suscribe en la libreria de la culle Larga núm. 33, en el establecimiento de D. Justo Martinez, calle del Algarve y en la imprenta de EL GUADALETE.

ne aliz Pectoral E.B. La Superioridad de A BASE DE esta pasta, sobre las otras pastillas, ALUUTRANA ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS

Debeexigirse La Marca L. B. en rojo, en la faja que rode : la caja

Pabrica en Rayona : L. LE BEUP.

Acaba de llegar à esta una corsetera madrileña: hace corsés á medida, fajas A sombreros para señoras. -- Arc :s, 37.

Instituto Provincial de Jerez de la Frontera.—Secretaría.—De conformidad con lo dispuesto por el R-al Decreto de 22 de Noviembre de 1889, 'os alumnos que aspiren à dar va'i lez académica en el próximo mes de Junio à los estudios hechos libremente de las enseñanzas que se cursan en este Instituto, deberán presentar en la Secretaria de mi cargo, en el término improrrog ble : de la primera quincena del mes de Mayo, acompafiada de la cédula personal del ejercicio e rriente, una instancia al Sr. Director, expresando en ella su nombre y apeliidos, naturaleza, edad y 1 or su orden las asignaturas en que soliciten examen, debien lo ser éstas con arreg o al Real Decreio de 12 de Julio de 1895 y disposiciones para su adaptación. Además debe presentar el interesado dos testigos de conocimiento que identifiquen su persona y firma, y abonalos derechos que fijan las disposiciones vi-

Los que hayan comenzado sus estudios en tres Establecimientes deberán acreditarlo en el mencionado plazo por medio de certificación académica oficial que con la debida anticipación habrán de solicitar del Instituto correspondiente.

Lo que de orden del Sr. Director se anun cia para conocimiento de los interesados. Jerez de la Frontera 22 de Abril de 1897.-El Secretario, CAYETANO CASTELLÓN.

ALMONED4.—De muebles, cuadros y otros obje os. Tedos los dias excepto los festivos, de 11 de la mañana á 5 de la tarde. -Duque de Tetuan, 52.

PERDIDA.—La de un pañolón de espuma negro, hordade en colores, que se extravió el Viernes en la tarde, cerca de la venta de «La Cuchara »

La persona que se lo hava encontrado y lo entregue en la calle San B ás, núm. 4, se le gratificara.

Se arrienda desde San Juan en adelante, sola ó por partidos, la casa calle de Caballeros, núm. 36.-Para verla de dos á cinco de la tarde y para tr tar de arriendo. de once de la mañana á cinco de la tarde en la calle Porvenir, núm. 40, bajo derecha.

Se arrienda desde San Juan en adelante la casa, ca le Juana de Dies Lacoste, núm. 7.-Es la plaza de Eguilaz, núm. 1, darán razón.

Se alquila desde San Juan el partido principal de la casa calle de la Visitación 11, esquina cuesta del Aire. En el bajo darán r zón.

Don Juan Gallardo Lobato.—Especialista en partos y las enfermedades de los niños. - Consulta de 12 à 1 de la tarde. Stma. Trinidad, 6.

Se alquila desde ahora el piso principal de la casa calle Juana de Dios Lacoste, número 9

Casa de Socorro de esta ciudad.

Relación del movimiento ocurrido durante la semana próxima pasada: Lesionados curados de primera inten-

Curaciones practicadas 45 Individuos vacunados 6 Total. . . 80

El Secretario, José Fernández.

Jerez de la Frontera 3 de Mayo de 1897 .-

Matadero de Jerez de la Frontera.

Reses degoliadas en el dia 4.

	Reses	Peso	Precios
Vacuno	18	2180 00 kls.	1'46 pta.
Lanar	17	354 400 »	1'08 D
Cabios	0	10 000	0'00 p
De cerda : .	18	1715 000 >	1'40 >

Poletin Religioso.

CONTRACTOR OF THE PROPERTY AND ASSESSMENT OF THE PROPERTY OF T

JUBILEO CIRCULAR.-San Juan de los Caballe-

MAÑANA. - En dicha iglesia. SANTO DE HOY. San Pio V y la Conversión de San Agustin.

MANANA.—San Juan Aut port latinam. LIT RGIA.-El Oficio y la Misa es de San Pio Papa, rito doble, color blanco.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO.

Al Depositario fiel de los secretos de Dios sobre la tierra esposo feliz de la Stma. Virgen y eficaz protector de los hombres Señor San José patrón de la iglesia universal, consagra un solemne y devoto septenario su antigua y venerable hermandad ca ónicamente establecida en la ya mencionada iglesia.

Dió principio el lunes 3 de Mayo después del Rosario de las oraciones, estando manifiesto durante el ejercicio su Divina Majestad.

El Domingo 9, dia en que la Iglesia nuestra madre celebra la fiesta del Patrocinio del Santo Patriarca, será la función principal á las once de la mañana, ante la adorable presencia de Jesús Sacramentado, predicando en ella el muy Rvdo. Padre Fray Manuel Riesco, Presidente del Convento de Santo Domingo.

Los hermanos de San José, cump iendo sus Estatutos, y sobre todo siguiendo los impalsos de su devoción, comulgarán en la Misa de las ocho, á cuyo acto se invita tambien á los demás fieles, y especialmente à los que componen la Corte del Santo Patriarca. Este dia al termicar los ejercicios de la noche, habrá procesión de Dios por las naves del Templo, cuntándose después de la Reserva un solemne responso en sufragio de los aermanos difuntos.

IGLESIA DE RR. DE SANTA MARÍA DE GRACIA.

Ante la adorable presencia de l' tro. Señor Sacramentado, todas las tardes de los dias del mes de Mayo, se harán para mayor honra y gloria de Dios y de su predilectis ma Madre é Hija la Santisima Virgen Maria, los devotos ejercicios del mes Mariano, con fervorosas canciones en alabanza de Nuestra Señora.

PARROQUIA DE SAN MARCOS.

Hoy Miércoles 5 de Mayo continuan los devotos ejercicios del mes de las flores consagrado por todo el orbe católico á la Stma. Madre de Dios y de los hombres la Virgen Varia.

Todos los días á las ocho y media de la mañana se rezarán la Estación al Stmo. Sacra mento, y el Sar to Rosario, y á continuació i las oraciones, meditación y demás p adosas practicas del mes de María que tan grata sor á tan tierna Madre, y tan provechosas a sus fieles hijos. Misa rezada á las nueve y media; escepto los domingos que será la de las nueve cantada y la otra á las doce.

CAPILLA DE LA YEDRA.

Hoy Miércoles 5 del corriente después del toque de Oraciones continúa la anual novena en honor de la Sta. Cruz, Titular de esta capilla. Todos los fieles que habiendo confesado y comulgado, visitaren dicha iglesia desde las segundas visperas de dia 2 hasta el ocaso del siguiente ganarán indu'gencia plenaria, rogando por los fines acostumbrados, concedida por Ntro. Stmo. l'adre Pio VI de teliz monia. Burante todo el presente mes continuarán los ejercicios del mes de María.

PARROQUIA DE SAN MIGUEL.

Todos los días del presente mes de Mayo á las ocho de la mañana se rezará en estr. iglesia el devoto ejercicio del Mes de Maria, celebrándose durante el el Sto. Sacrificio de la Misa. Los Sábados terminado el ejercicio habrá Misa cantada y Salve.

IGLESIA DE SAN PEDRO.

Todos los dias del presente mes de Mayo á las ocho de la mañana, se rezara en este iglesia el devoto ejercicio del Mes de Maria, celebrandose durante el el Sto. Sacrificio de la Misa. Los Sábados terminado el ejercicio, habré Misa cantada y Salve.

PARRCQUIA DE SAN LUCAS.

Después del toque de las oraciones continúan los piadosos ejercicios del mes de Mayo, consagrados à la Stma Virgen. Iodos los Domingos hay sermón.

Telegramas.

Madrid 3, 11'15 noche.

Los anarquistas en Barcelona.

Según las últimas noticias de Barcelona, los reos puestos en capilla en Montjuich siguen poseidos de la mayor tranquilidad. A las cinco de la tarde casóse Ascheri con la viuda del anarquista Borrás, fusilado por el atentado del Liceo.

Más, se casó con una hija de la viuda ante citada.

En el mismo coche que fueron conducidas à la fortaleza regresaron à su reclusión: La escena ocurrida en la capilla con motivo del acto que se celebraba no pudo ser más imponente ni más triste.

Han visitado también à los reos los parientes más cercanos, pero previniendoles que habian de permanecer muy poco en la capilla y con el único objeto de despedirse de ellos y con testigos de lo que iban à hablar.

La entereza de los que van à ser fusilados ha contrastado con el llanto de los que de ellos se despedian para s empre.

Se confirma que de los cinco solo Ascheri ha firmado la sentencia que le condena a muerte.

PASAJE JEREZANO

ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS

ORTIZ Y CHAMORRO

Con motivo de su traslado á la calle Consistorio, núme-

ro 14, donde se proponen presentar grandes surtidos de todos sus artículos, se realizan todas las existencias del antiguo local à precios muy reducidos.

Al mismo tiempo tienen el gusto de ofrecer á su nume; rosa clientela gran surtido de corsés francés de la casa de los Sres. Farcy et Oppenheim, de París, cuyo depósito exclusivo de dicha casa tienen á su cargo.

No hay noticia de que se hayan confe-En el combate de Valestino tuvieron los sado sus compañeros de infortunio. turcos 400 muertos y 100 los griegos.

La ejecución se verificará, según las úl-

timas noticias, en el foso más amplio de la

fortaleza, situado bajo de la batería deno-

se les ha prohibido bajar à la ciudad para

que no comuniquen ninguna impresión

de lo que los reos dicen: de suerte que

cuesta inmenso trabajo el tener noticias

Como detalle merece citarse que ni una

sola voz se ha levantado en favor de que

se gestione el indulto de ninguno de los

sentenciados. Estos tampoco han pedido

Están tomadas las precauciones para

que ningún paisano presencie la ejecución.

Una huelga.

En Bilbao se han declarado en huelga los

Trescientos trataron de entrar en mani-

Entonces nombraron una comisión que

visitara al gobernador, para exponerle sus

pretensiones de que los patronos rebejaran

El gobernador les prometió gestionarla

Algunos obreros gritaron «Adelante», pe-

800 intentaron penetrar por el puente

Algunos mineros quisieron trabajar, opo-

En Sestao hay huelguistas; los de Bilbao

Parece que los patronos accedieron à re-

Derrota.

da algunos pormenores acerca del combate

que se libró el miércolcs en Pentepighadia.

bieron de abandonar las excelentes posi-

ciones que ocupaban, comenzando á las

cinco de la tarde la retirada de los mismos,

que bien pronto degeneró en una verdade-

ra desbandada producida por el pánico,

desbandada, comparable solamente à las

de Meluna y Tyrnavo. A las tres de la ma-

drugada el ejército, cuyo contingente iba

los diferentes puestos militares, y guarni-

ción de las plazas y vecindarios de varias

localidades llegó à Arta en el estado más

actualmente en la última de las poblacio-

Dicen de Londres.

han tenido ayer un activo cambio de notas

con Grecia y que los representantes de

aquellas en Atenas discuten sobre las ins-

Madrid 4, 9 45 mañana.

La guerra Turco-Greca

nota oficiosa del ministro de la Guerra da

cuenta del relevo del coronel Vassos, jefe

de la expedición militar griega en Creta y

Madrid 4 de Mayo de 1897, à la 1 de la

Las ejecuciones.

Hoy han sido ejecutados en Barcelona

Ascheri y Más se han casado, confesan

Otro triunfo.

El Jefe del apostadero de Manila tele-

grafía que varias columnas y fuerzas de

desembarco de la escuadra tomaron à

Naie, reinando en el ejercito grande entu-

Madrid 4 de Mayo de 1897, à las 6 de la

¿Habrá paz?

intenciones de retirar sus tropas y ad-

mitir condiciones de paz. Se cree que las

grandes potencias gestionan secretamente

Se afirma que el ministerio griego tiene

do antes con gran recogimiento.

los anarquistas, sin que ocurriese ningún

Un despacho de Atenas anuncia que la

trucciones relativas à la mediación.

aquel cargo el coronel Staiko.

orden del Gobierno.

tarde.

incidente.

slasmo.

en tal sentido.

The Standard dice que las potencias

El corresponsal de The Times en Patras

Dice que los griegos mal sostenidos hu-

niéndose los huelguistas, uno de los cuales

acometió, cuchillo en mano, à un civil.

bajar en dos horas el trabajo.

Madrid 4, 1 madrugada.

nuevo, siendo rechazados por los civiles.

ro los minones defendiéronse, no dejándo-

así y la comisión comunicó á sus compa-

mineros de Moro, Oyarzun y Balannart.

festación en Bilbao, pero al llegar à la es-

tación, impidióselo la fuerza de miñones.

de lo que en Montjuich ocurre.

Madrid 3, 11'20 noche.

dos horas el trabajo.

ñeros el resultado.

los avanzar.

pasan de 3.000.

deplorable.

nes citadas.

A los hermanos de la Paz y de Caridad

minada Hornabegal.

conmeiración.

Consolidado, 64'60. CAMBIOS

Madrid 4, 7 tarde.

De Cuba.

Los últimos telegramas de la Habana dicen que en los últimos combates murieron 36 insurrectos presentándose 43.

Por si acaso.

La policia de París vigila cuidadosamente la casa de la Embajada española en aquella capilal para prevenir manifestacio nes hostiles, con motivo del fusilamiento de los anarquistas de Barcelona.

Ultima hora.

Madrid 4, 10'30 noche.

Un despacho oficial da cuenta de que el general Suero con veinte compañías tomaron à Naio teniendo que vencer una tenaz resistencia.

El enemigo tuvo 500 muertos.

Madrid 4, 10'55 noche.

Los turcos han tomado á Louros.

El Sr. Azcarraga ha almorzado con la Reina, comunicándole las buenas noticias que se reciben de Filipinas.

Elógiase mucho la actividad desplegada por Primo de Rivera.

Madrid 4, 11'30 noche. En el ataque y toma de Naio además de causarle 500 bajas à los insurrectos se les

hicieron 200 prisioneros. Se han retirado los guardias civiles, cre-Nosotros tuvimos 20 muertos y 85 heriyéndose que los obreros trabajarán ma-

> La Reina ha felicitado à Primo de Rivera y al ejército à sus órdenes.

> Madrid 5, 12'30 madrugada. La Reina ha manifestado su deseo de re-

galar à Polavieja las insignias de la Cruz laureada de San Fernando.

Madrid 5, 1'15 madrugada.

Los Presidentes de las Cámaras Sres. Pidal y Elduayen han escrito à los Senadores y Diputados para que regresen pronto à Madrid.

Madrid 5, 1.50 madrugada.

aumentando en la fuga con las fuerzas de Se han celebrado varias conferencias con importantes banqueros para tratar de realizar una operación de crédito para atender á los gastos de la campaña: la operación se hara antes del día 20 y ascendera á 50 Todos los soldados griegos que habían millones de duros. penetrado en el Epiro se hallan refugiados



Servicio regular con salidas fijas entre Burdeos, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

SALIDAS DE CADIZ.

Para Algeciras, Málaga, Almeria Cartagena Alicante. Valencia, Tarragona, Barcelona Cette y Marsella, admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Tunez.

LUNES Y VIERNES á las siete de la de haber sido nombardo para sustituirle en Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, En Atenas es objeto de comentarios la Santander, Bibao, Pasages (San Sebas-

tián) y Bayonne. TODOS LOS VIERNES à las cuatro de la tarde.

TODOS LOS LUNES à las cuatro de Para Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bil.

Admiten carga y pasajeros.

Consignatario en Cádiz, Murguía 19, José de la Viesca.

TEATRO PRINCIPAL

Compañía de zarzuela dirigida por el reputado maestro D. Cosme Bauza.

Función para hoy: La zarruela en tres actos y cinco cuadros, «El Milagro de la Virgen.

A las ocho y media. Precios: Butaca de patio con entrada, 250 pesetas Delantero galeria, 1 id. Galeria, 0.75 céatimos. Paraiso, 5) id.

- Imprenta de EL GUADALETE. à cargo de J. Pareja Medina,

TELEFONO NÚM. 60. PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

EXPOSICION ESPECIAL DEL SURTIDO DE PRIMAVERA Y VE Esta Casa ha recibido las altas novedades procedentes de Centros iniciadores de la Moda tanto del país como extranj ciones, telas y otros artículos, que constituyen los diversos dedica.

Sus colecciones en Sedería, Lanerí, Tule, Crudillos tas, Olandinas, Organdís, Céfires fantasía y muchos más tej este sas y variadas; así como en Tapicerías, Cortinajes y Es la, Paravent, Hules en piezas y Tapetes.

A LOS NUEVOS

un peinader.

6'25 17959 Do e sábanas y una

OLONING DE DIEDAD	17640 Unas tigeras de po
MONTE DE PIEDAD	dar. On The said
de 12 à 3 de la tarde se vende	cuatro cabos, un gal au
y demás efectos á continuación ex-	dos cami as. 17643 Un traja coco un
presados procedentes de los em- peños del mes de Agosto de 1896,	chambra y un pañae'a gris.
men sus dueños, continuandose al	17644 Una colcha y otr
dia siguiente y á las mi-mas horas	de zaraza. 17646 Dos piernas de corti
si en el primero no quedàse termi- nada.	nas y una colcha. 17661 Un cabo de yute, u
EMPEÑOS EN-LA-CENTRAL	pañolón una toalla y un camisa.
17411 Una szada. 6'25 17431 Una hoz de podar. 3'25	17663 Dos z. rindas. 17664 Un manto con ve'o
17440 Una zarteneja 4'50 17442 Tressabanas y custro	dos delantares.
fundas. 7.75 17444 Una c j la y un al-	17668 Uncs botos bl n :os 17671 Herramientas de al
mirez. 3'25 17445 Doce prendas de niño,	bañit. 17672 Un peñuelo espum
una toquilla y una cha-	l neg:o. 17676 Uu p≥ñue'o espum
parra. 9'50 17446 Un velo negro. 9	verdoso, 17681 Dos sábanas y do
17450 Una caldera y un pe rol, 5	fundas.
17469 Un calo generoblau	17682 Una túnica negra. 17683 Dos túnicas negras
17478 Un vestido de coco. 2'50 17479 Una sábane, una	17688 Un cabo de lana. 17689 Un cabo de lana.
funda y una camisa 3'25	17693 Una sabana, una ta ta y una funda.
17481 Una funde, un pan- telón y cuatro prendes	17695 D.s savan s, un
de niño. 5 17485 Dos cabos de yute. 5	nienzo de catre y un pa nuelo punto.
17486 Ocho prendas de ni no, dos enaguas y una	17696 Una enagua de coc y seis funda.
chaqueta. 4 17489 Tres pedazos gése	17697 Un pañuelo de lana 17701 Un henzo de colchó
ro, un gaban y un paño-	y uno de tira bordada. 17707 Un pañuelo espum
lón negro	crema,
cabo de coco. 3'25	17709 Una colcha croch t y dos galanes.
17514 Un calzoncillo, una salana y seis prendas de	17710 Una sabana, dos ena guas y un gabán.
niño. 4.50 17521 Seis prend. 8 de niño. 2.50	17714 Un cabo de lana dos de género,
17524 Una azada 625	17717 Una sabana, dosfun das y un gaban.
17529 Un vestido de algo- don, una sabana y una	17721 Un piñuelo espuin
enagua. 4 17530 Una sabana, dos	grosella. 17725 Dos camis P, dos tra
fundas, una camisa y una enagua. 7.75	17730 Uu cabo de bayeta.
17531 Una sábana y dos enaguas.	17731 Un cabo de lana. 17733 Una Abana, un ca
17532 Dos enaguas de co-	bo genero y una funda.
co y un vestido de mas-	17737 Una sábana, tre ensguas y un delantal.
17534 Un panuelo espuma negro. 9 50	17738 Dos trajes de coco. 17750 Dos eneguas y un
17535 Una clia de cobre. 3°25 17544 Un terno negro. 9°50	co cha crochet. 17752 Un manto con vel
17556 Una espuerta de he ramientas. 3 25	y un visillo. 17753 Una en gua blance
17557 Un cabo de lana y	una sábaus, una coich y una ensgua.
17560 Un terno de lana. 9'50	17755 Un p. nuelo espum
17567 Una colcha ydos a- banas.	17759 Una «zad»,
17568 D.s piernas de cor i- nas y una enagua. 6'25	17763 Un peño on, dos fu
16569 Dos sabanas, des fundas, una en gua y	co ch . 17765 Un paña e'o negro
unus calzonas 4 17570 Cuatro prendas de	un pañolito grana. 17766 Una sabana y de
nino y dos gabanes de	L fundas.
17573 Una zarteneja y un	enagua blenca.
los sabanas y tres	17768 Tres cabos de géne
17589 D. s sabanas, dos ves	17769 Una emboltura 3
lidos coco y una camisa. 7.75 17606 Una cabana, ires	17770 Tres cabos de géne
fundas y una enagua. 18.75 17608 Una zarteneja de me	17772 Un vestido coco
tel.	tres toallas y un gaban, 17773 Una zarieneja de co
17609 Una caldera. 6 25 17611 Un pañuelo espuma	17782 Un pantalón v n
negro i ordado. 12º 50 17614 Un vestido coco y un	17783 Dos sábanas, dos
17615 Una sábans, un ves-	fundas, una ch queta y u cabo género.
tido y un pañolón. 6.25 17516 Una camisa, un pa.	17784 Una enagua, una to
nohito y una enegua. 9 50	l'a y un cui re conée. 17785 Un pañolón de lana
17619 Dos sábanas y dos fundas. 3.25	17787 Un p nuelo espum
17625 Una sabana, dos fun- das y tres prendes de ni-	tórtola. 17791 Una en»gun y un pa
17629 Sie:e prendus niño.	nolon lena. 17795 Una zerteneja y m
una camisa y un pañolón lana. 8'25	armirez. 17796 Un pañuelo espum
2 200	THE PARTIES OF BEDIE

17631 Una enagu:, des

17638 Un pantalón y dos

17639 D. s sábanas, do-toa-

llas y un lienzo colchon.

fundas y una chambra. .

cabos ce lana. 5

17635 Un lienzo de colchón.

UEVOS A	Carried Si	ACENESI)E
ames (Liddens) ob iz saft ames 4. double out		Total and A Sept 19 19 19 19 19 19 19 19 19 19 19 19 19	
der.	3.25	funda. 17804 Una sábana y una 17804 Una sábana y una	3.25
cuatro cabos, un gui au y	THE RESERVE OF THE PARTY OF THE	colcha.	3'25
17643 Un traja coco una	0.29	custro de forros. 17807 Un vesti lo de coco.	12\50 3\25
gris.	8 25	17808 Diez camless de hom	11'50
de zaraza. 17646 Dos piernas de corti	6 25	17811 Un mantel y seis ser- villetas	7 75
nes y una colcha. 17661 Un cabo de yute, un	6'25	17812 Un velo. 17815 Custro cortinas de	6 25
pañolón una toella y una camisa.	9.50	enc. jes. 17816 Una colcha, dos sá	11.50
17663 Dos z. rindas. 17664 Un manto con ve'o y	3 25		9 50
dos delanteres. 17668 Unos botos bl n :os.		unas b tas y una prendi	
17671 Herramientas de al bañil.	during.	de niño.	6'25
17672 Un penuelo espuma negio.		verdoso,	12 50
17676 Uu pañue'o espuma verdoso,		chóu. 17826 Una sában, una fun-	9 50
17681 Dos sábanas y dos fundas.		da y un cabo de coco 17827 Un terno de lan	12'5 ₀ 9 50
17682 Una túnica negra 17683 Dos túnicas negras.	4	17833 Un pañuelo espuma	9:50
17688 Un cabo de lana	7 75	17837 Unas cortinas en a	9 50
17693 Una sabana, una ta ta y una funda.	2'50	17838 Un cabo de bayera 17840 Una sábana y dos	4
17695 Des savans, un ienzo de catre y un pa-	dolled a recourt	fundas. 17846 Una colcha de algo	3′25
nuelo punto. 17696 Una enagua de coco	6'25	don 17848 Un cabo lana una	5
y seis funda. 17697 Un pañuelo de lana.	9:50 6:25	chambra y una tira bor- d-da.	7 75
y uno de tira bordada.	6'25	17850 Un pañolón espuma color oro.	9:50
crema,	9'50	17851 Un pañue'o espuma negro.	5 50
y dos galanes.	4	je y una en gua de coco	6'25
17710 Una sabana, dos ena- guas y un gabán.	3'25	y cuatro findas.	6.52
17714 Un cabo de lana y	2'50	17857 Un zagalejo, una sá- bana y una enagua.	3'25
17717 Una sabana, dosfun- das y un gaban.	3'25	una enagua coco.	6:25
17721 Un p fluelo espuina grosella.	10	17860 Des cabos de lana . 17861 Tres cabos gè iero,	12 50
17725 Dos camis e, dos tra- jes de lana y una funda.	4.,	des de niño	6:25
17730 Un cabo de bayeta. 17731 Un cabo de lana.	4 7·75	17863 Un pañuelo espuma 17864 Una farola,	12 50 3 25
17733 Una Abana, un ca- bo género y una funda. 17737 Una sábana, tres	4'50	17865 Un velon y dos plan	3 25
ensguas y un delantal 17738 Dos trajes de coco.	7 75	17866 Una ában dos fun des, un embezo, una	ely siere
17750 Dos ensguas y una co cha crochet.	9'50	bo género.	5.
17752 Un manto con velo y un visillo.	6'25	17868 Un pañolon espuma hordado.	50
17753 Una en gua blanca, una sábaus, una coich i		17869 Dos piernas de cor-	3:25
y una en» gua. 17755 Un p. nue!o espuma	12'50	don.	4
17759 Una zada	12'50 6'25	bo género, una camisa y un monto con velo.	المناف
das un portiers y una	iorality) ii ryjin	17874 Un par gnas. 17875 Un neceser.	3'25
17765 Un paña e'o negro v	12'50	17076 Dos enaguas. 17878 Uca camias, una ton.	6'25 4 50
17766 Una sabana v dos	7"75	lle, una colcha y una enague.	
17767 U. r je coco v una	3'25	17879 Una sarten ja. 17880 Un cabo, una cami-	3 25 5
17768 Tres cabos de géne.	5 ·	sa y un pantalon. 17881 Una enagua de coco	3 25
17769 Una emboltura y	2'50	y dos planchas 17882 Una z rieneja de	3.25
17770 Tres cabos de géne	3:25	17883 Una azui lu	3 25 4
17772 Un vestido coco,	7:75	17884 Una szuel. 17885 Una sierra.	4 3'25
tres toullas y un gaban. 17773 Una zarieneja de co- bre.	5	17886 Tres enaguas y un	5
17782 Un pantalón v na	3 25	17887 Una chaqueta y cha- teco de versno.	4:50
chaleco de algodon. 17783 Dos sábanas, dos fundas, una ch queta y un	4 ,	fundas.	
cabo género. 17784 Una enagua, una toa	7:75	17890 Una chaqueta v no	3.25
l'a y un cui re conée. 17785 Un pañolón de lana.	3 25	17891 Tres sabanas.	7·75. 3·25
17786 Un traje de lana. 17787 Un p nuelo espuma	4 4 50	eusgua coco:	9.50
tórtola. 17791 Una enagun y un pa	9'50	misss y un calzoncillo,	lintelele!
nolon lena. 17795 Una zerteneja y un	5 W 1/ 3.	17896 Una ezuela.	4:50
17796 Un panuelo espuma	5 50	17905 Una ch queta ne- gra. 17942 Una sabana y dos	- 1-4
nate, ctro negro bordado		17914 Un paño ito espuma	200
17797 Una enagua coco v	28 50	res.	10
'un ienzo de colch'n. 17799 Una enagua seda y	6 25 j	17946 Un paño ón espuma	9 50

e los principale jeros en confe	es	1
ramos á que s	ALC: UNKNOWN STREET, S	1
ordados, Batis	the state of the s	1
idos nuevos so steras de Man	CASE OF THE PARTY OF	1 1 1
Storas at man		1
CÁDIZ.		1
	lelites:	1
enagus. 7960 Uu pau alon tna ca	3'25	1
misa, un calzonci ic, ana prenda de niño, una toa- lla y un pañclito.	3.25	
7981 Un pañucio espuma verdoso. 7990 Una enagua, dos plan	10	1
chas y una sabana	4·50 2·50	1
7992 Una sabana, una enagua, un pañelin, una chambra y una camisa.	6'25	1
7994 Una pieza de géne- ro. 7998 Un reverbero y un al-	. 7 75	1
mirez. 7999 Un jarro. 8011 Des cabos género.	3·25 3·25	1
dos prendas niño y una b. t 8025 Un terno negro.	4	1
8034 Una ch que's y un cha eco.	4 6.25	Ì
8055 Un pancel, espoma clanco cord do en colo re	18'75	1 1 1
8061 Una hoz de poder 8064 Una colcha, tres sá- banes y ura cortina	5 5	1
8071 Unas botas negras 8087 Un terno de Veia	6·25 4·50	1
8089 Un pañolón espuma negro. 8099 Una en gua y una	9'50	1
co cha. 8100 Una sábar a y una ena	4 50 5	J
8101 Unas botas. 8102 Una colch. y una cor	3,25 6'25	1
tina. 8118 Un irage. 8127 Una culche, tres fun	2:50	1
das, dos sábenas y tres prendas de niño 7147 Dos sábanas, dos fun	6 25	1
das y cuatro camisas. 8148 Un p nue'o espuma tortola, otro de seda y seis	8′25	1
de mano. 8150 Un relij de pared 8192 Sais fundas, una ena	12 50 9.50	1
gus, un pedazo de jute, un libro, una toalls, una ensgua y una colcha.	6.25	1
8197 Una colcha, dos sá- nanax y un pantalón 8200 Dos pedazos de gé. e	5 50	1
ro. 8209 Una chaqueta. 8214 Un cabo de género.	4 50 5 6 25	1
8217 D. s. sabsnas y dos fundas. 8219 Un pantatón.	4·50 4	l
8225 Une chaqueta y cha leco. 8235 Un pañusto de espu-	5164	1
ma negro. 8260 Un vestido negro. 8261 Un pañuelo espuma	9 50 3'25	1
amarillo. 8262 Una e lcha de coco. 8263 Una eclcha de cro	12 50 2 50	
chet. 18294 Un cabo de lana. 18296 Cinco fundas y tres	3'25'. 5	
sàbanas 18302 Una túnica. 18304 Dos pantalones, una	8 25 3 25	10
chaqueta, un chaleco una camira y una prenda de niño.	() () () () 5	
18305 Dus piernas de corti nas y Clatro visillos. 18320 Una hoz de podar.	4′50 5	
18321 Uns zartenejs de me tal y badile. 18336 Dus zarandas.	6'25 3'25	
18337 Un pañuelo espuma tórtola. 18340 Un pañolón lana, dos	9:50	
prend s de niño, siete ser vi'letas y dos toallas 18346 Un manto, un velo y	4:]
un calzoncillo. 8352 Una cortina, otra de enceje y una enagua.	3 25 5	1
8382 Una enagoa, dos sá- banas y dos fundas. 8404 Un paño ito e puma	3'25]
verdoso. 8411 Una guadaña. 8116 Un pañuelo espuma	16°25 3,25	1
negro. 8417 Un pañolito espuma crema y un pañ lón lana.	12°50 7°75	1
8421 Une chiqueta. 8428 Un terno de luna. 8437 D s ped zos género	3 25 7 75	1:
un pañ l'n y dos gaba-	6'25	1

		18439 Una funda, una ena-	
119		gui, tres penditos seda.	
		cuatro camisas y un cabo género.	7'78
		18444 Un pañnelo espuma blanco.	9'50
	7-11 1-2	18457 Una chaqueta y un cha'eco.	4
		18466 Un pañolito espuma torto a.	8 2
RAN	0	18471 Unes cortinas, una	0 2.
cipal		chambra, un trage y un cabo género.	5
onfe	The state of the s	18477 Un vestido y un za- g lejo crochet.	3'2
	A STATE OF	18479 Un cabo gener, una sánana y dos fundas.	5
que s	se	18480 Cinco cabos de géne	To Mil
		18485 Dos sáberas, dos ce-	8'28
Batis	s-	bos género, una prenda niño y una funda.	4'50
os so	n	18544 Cuatro en guas	12:50
Man	SE TOP OF	18560 Une h z de poder 18561 Una azuela.	8.2
IVECTE	() () () () () () () () () ()	18579 Un vestido, dos ca bos género, un calzonai-	
1		le, dos janu lo seda, una	5
		18580 Una ch queta y un	
E/A		chalerc. 18590 Una enegla y dos ca	3'2
	lichings.	18602 Un tienzo de colchón	4
1		y una sábana.	4
1	3'25	18603 Una colcha y dos ena	2'5
ic, une		18616 Dos comisas, des cal 200ci los, una chaqueta y	100
ina toa-	3.25	un chaleco.	5
espuma		18620 Des abanicos. 18631 Cuat o calzoncillos	
los plan	10	de señora. 18038 Dos ped zo de géne	6 2
в	4.50	ro.	2.20
y una	2 50	18639 Una er gua, una prenda de niño, un almi-	
in, una	Fisher.	18640 Una cruz de je o y	2'50
misa	6'25	18668 T.e. enag. as y una	5
	. 7 75	chaqueta.	4
y un al-	3.25	negro y ros y un pañ;	8
gènero.	3'25	18683 Una ch queta.	9.50
y una	4	18701 Tres pedezos de gé	
· o.	4	18710 D > z randas.	5 3 2
a y un	4	un l'enzo de colchon y	
O .	6.25	una bat:.	5
n co,o	No.	18744 Una hoz de podar.	6'2
odar.	18°75 5	18745 Una en gua y dos ca-	5
tres sá- na	5	18746 Do: enaguas y dos	
gras	6.25	18760 Una mania.	7 78
e Veia	4'50	18767 Un peño ón espama banco.	25
espuma	9:50	18782 Un erno, un chaieco verano, una camisa, una	
y una	17.10	funda y una setara.	2'5
una ena	4 50	18789 Dis sibenas y dos fundas.	9:5
	5 3,25	18806 Una sábane, nes fun das, una prenda niño y	
una cor	6'25	tres ped. zos gécero	6:2
20/6 J 41/10/4	2.50	18807 Une chaqueta y cha leco.	4'5
res fun y tres		18827 Dos zarandas. 18828 Un chaleco una comi	3,5
dos fun	6 25	sita y un : coi ha.	3 25
sas	8′25	18832 Un p-ñue o e-puma	6.5
erpuma la y seis	Quintzed	18852 Una z r.eneja de ma	6.25
ared .	12 50 9.50	18853 Seis fundas, unas cor tiums, una sabana y un	7. 1
ni ena	one are	embozo.	5'50
le jute,		18854 Unus cut nus de en.	4.
ha. dos sá-	6.25	18873 Una calder . 18874 Un piñolón una cami	5'5(
ón de gé. e	5 50	sa y una enagu , .	6 2
	4 50	18877 Dos batas, dos fon das un z galejo y una	
enero.	5 6.25	y una en gue. 18878 Dospinolitos de es-	3 2
y dos	4.50	puma. 18884 Una eragua, una o-	7'7
1	4	ila, un pedazo coco y un	
aych.	5	m nio. 18885 Dis sálanas y unas	6 2
e e pu-	9 50	co: t:nas. 18888 Una sabana, dosfen: -	3 2
gro espuma	3'25	guas y une prenda de ni	
	12 50	18895 Cuatro red zos de yu	5
de coco.	2 50	te y una cortina. 18905 Despañolore.	6'2 4'5
ana	3°25°. 5	18908 Una chaqueta y cha	
y trea	8 25	18919 Un traje, unaen gui	5 200
	3.25	unus salan . 18928 Tres enaguas y un	3°2
e, una leco una	io dali.	pedazo género. 18933 Un manto, una ena	4
enda de	. 5	gu , y un p ñuelo espu- ma negre.	125
le corti Los.	4'50	18936 Cuatro sib nas y dos	1137 66
odar.	5	fundas. 18945 Una enagua, un pa-	8'2
a de me	6'25	te y uno blanco.	8'2
s espuma	3'25	18964 Seis cabos de géne- ro.	
-9/7 (9.50	18968 Una enagua, cuatro	8.2
ana, dos siete ser		18993 Dos sábanas, unos	3'2
al'as I velo y	4:	calzones y una toalla. 19007 Un pedazo género,	2.5
otra de	3 25	una chaqueta y una ena-	CIL
gua	5	gua. 10091 Dos enaguas y un pe	4'5
dos sá-	3'25	dezo género. 19016 Cuatro pedazos gè-	2.50
e puma.	16.25	nero. 19033 Una camisa, un paño	2 50
espuma	3,25	lón, un pañolit i espuma y	100
•	12'50	dos fundas. 19052 Una sabana, dos fun	12.50
espuma ón lana.	7'75	da y in pedazo coco, . 19055 O ho sábanas.	6.25
una. –	3 25 7 75	19072 Un terno. 19078 U s cortinas, dos	7.75
género gaba-	(a) (a) (a)	pedazos gènero, un ga	Medi Media
Panes.	6'25	19081 Una cortinas y des	5
-01			

18438 Una zaranda.

	For the second
3'25	car
	19089
7.75	19094 fun
9'50	19102 bla
4	19107 lec
8 25	19108 19111
	19113 19114
5	ro. 19121
3'25	bos
5	1912: 1913:
8'25	fun 19147
4'50	moi
12.50	báj gn
8°25 5	l'et fut
	19155
5	9158
3'25	1916
4	ñu 19170
4	ing series
2.50	STORMED CY
Y	<u> </u>
5 5	Se a
6 25	mero darái
2.20	De próxi
2'50	casa dras
5	Ala zón.
4	Se
0.1	el 15 núm.
9·50 4·50	5.19 -
5	De
3 25	dos o
5	ras, ensei
6°25 6°25	Se a
10EN 3E	en ad
5	Da —
7 75 7 75	in A
25	Se de ca
nimat.	Infor
5.20	
9:50	L DD
6'25	DEP ració
4'50	D. Ac
3'25	de cu
3 25	total media Ter
6.52	á 31 c
6.25	Par se á
	(Farm Merce
5'50	
4. 5'50	THE CO.
6 25	ri a, s
	Vive: so. I fuera
3 25	AV
7.75	De
6 25	antig Cruz
3 25	das; Pedro tanco
	cabre de D.
5	D. F
6'25 4'50	ba; u llos,
og deg	cuart Qu
5	cos, a
3'25	desp ó cua
4	larán
12'50	1
8'25	
8'25	
8'25	
3'25	图
2:50	
4'50	
2.50	
2 50	
~ 50	
12:50	
6.25	arthai i

'25	camisas.	
	19089 Una azada. 5 19092 Una capa. 62 19094 Una ch queta, una 125	
'75	funda y tres camisas. 19102 Un pañue o espuma	
150	19107 Una chaqueta wab 956	
25	19108 D s zarandas. 4 19111 Una «zuela. 32	
2	19113 Unes bolos 45	
j	19121 Una sala no 5	-
125	dos prendas niño.	
125	19125 Un terno. 4	
	fundas, y unas catinas. 325 19147 Una enegua, no al mirez, una bars, un ga-	-
1.50 2.50	una panoleti nna sero,	Al
3.25	fund is.	
	19155 Una azada. 1350 19157 Una enagua, dos fun. 775	1
5 40 40 40 40 40 40 40 40 40 40 40 40 40	dos y una sábana. 19158 Dos fundas, una ena 325 gua y una s. bana.	1
3'25	ñuelo seda y un train	108
	19170 Un cato género. 325 (Se concluirá.)	bre des
2:50	THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NOT THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NAMED IN COLUMN TWO	ma los
	Arrendamientos.	fae que
; ;	Se arrienda toda ó por parli- dos, la casa, calle de Guadalete, nú-	CES
25	mero 12.—En la de Prieta, núm. 9,	pre
:50	Desde San Juan	tici
2'50	casa D. B'anca 15, con jardin, coa.	de .
5	Alameda de Cristina 13, daran ra-	
l	Se arrienda desde	juid pos
9.50	el 15 de Mayo la casa calle San Juan núm. 4.—Informarán Barranco 8.	las toes
1'50	Desde 1.' de Junio	y e8
5 3 25	dos craneros de la piaza de Codo	gan E
	ras, núm. 2.—En la niama casa le enseñarí n é informarán.	nole
5 5°25 5°25	Se arrienda desde San Juan	joze pree
1 20	en adelante el partido bajo de la ci- ile de Letrados, núm. 2. Daren razón: canta María, 17.	en v dra
75		rein go d
7'75	GRANERO Se arrienda uno de 3.000 fanegas	tico sus
ia)	de cabida, en la calle Barragan's Informan: Zaragoza, 11.	jero obra
2.20	Anuncios.	duci
9:50	DEPURATIVO CHAVES.—Cu-	uni Fra
3'25	ración radical de la sífilis por el tra- tamiento del especialista portugués	las son
1.50 3.25	D. Ac acio Ferreira Chaves. Dicho señor en un periodo máximo	Faja
25	de cuarenta dias garantiza la cun total de toda afección sifilitica por medio de su depurativo.	que
3.25	Temporada oficial de 1.º de Abril á 31 de Octubre de Sanlúcar en Bi-	por dio
:-25	Para más informes pueden cirigi- se á esta imprenta ó á dicha ciudal	ra lo U
5'50	(Farmacia de Nuestra Señora de la Mercedes.)	Saar liom
1:01	NODRIZA.	más en a
5:50	Carmen Cala, de 22 a ios, primeri a serrana solicita casa para criat.	nas cier
25	Vive: Caballeros, núm 1; primer por so. No tiene inconveniente en il	fué aqui
3 25	fuera.	cion sabe
7.75	AVISO AL PUBLICO Desde hoy se expenden en la	dem
3 25	Cruz Vieja, casa de las Preserva-	cho
3 25	Pedro; y calle Por vera, ca	mo de a
5	de D. Fernando García Benitea J de	la n de S
5 3 2 5	de 3 pesetis y 50 centimos cho cuari-	pue: hom
1.20	cuartillos, 25 céntimos.	H ción
5 0.05	El marchante que acredite en la	repr
3'25 1	despachos que a leche homo ó cualquier adulterac ón, se le rega larán 25 pesetas.	ber cios
		en [
2'50	an as Ellen.	lens Ron
8'25	TALL FUENZAS	emt cret
8'25		nes to s
8 25		rias sabi
3'25	S HIERRO	Pero bre
2:50	A REAVAIS	de M
1 '50	representa exactamente el meno contenido en la economia. Esperimen- tado por los principales medicos del formediatamente en la	de E
-50	sangre, no ocasiona estrefimiento, mangre, no ocasiona estrefimiento, mangre, no ocasiona estrefimiento, mangre, fatiga el estómago, no ennegrece los	depi page
50	De Vente en todas les Farmanies. Per Hayer: 40 y 42, r. St-Lezare, Paris.	CORE
2.50		POLIT EL ES
·25 ·25	TARIFIAS	The Party of the P
20		Bo D

The marchante que acredite en la reproduction que a leche tiene agui pais dquier adulterac ón, se le regardes 25 pesetas. Se hacen en la imprents de este P

riódico.